

INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO SEPTIEMBRE 2020

Nombre del Informe Estadístico:	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Negociado de Instituciones Correccionales
Unidad de información:	Confinados asignados a trabajo
Clasificación Temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción del informe:	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
Objetivos del informe:	1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa. 2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar. 3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo. 4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.
Población de referencia:	Convictos que participan en el programa.

Variables principales:	Número de participantes
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Participantes del programa
Fuentes de información:	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	Septiembre 2020
Información presentada en el informe es desglosada por género.	Si
Política de revisión de datos previamente publicados	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Mensual
Solicitud de informe:	En persona, correo electrónico, fax.

Obtención de informe: En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.

Medios de divulgación de informe: En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).

Dirección de portal de Internet: <http://ac.gobierno.pr/correccion/>

Costo del informe: No.

- ♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible **gratis** en el sitio web de Adobe.
- ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.

20 de octubre de 2020

Oficina de Desarrollo Programático

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

BASE LEGAL

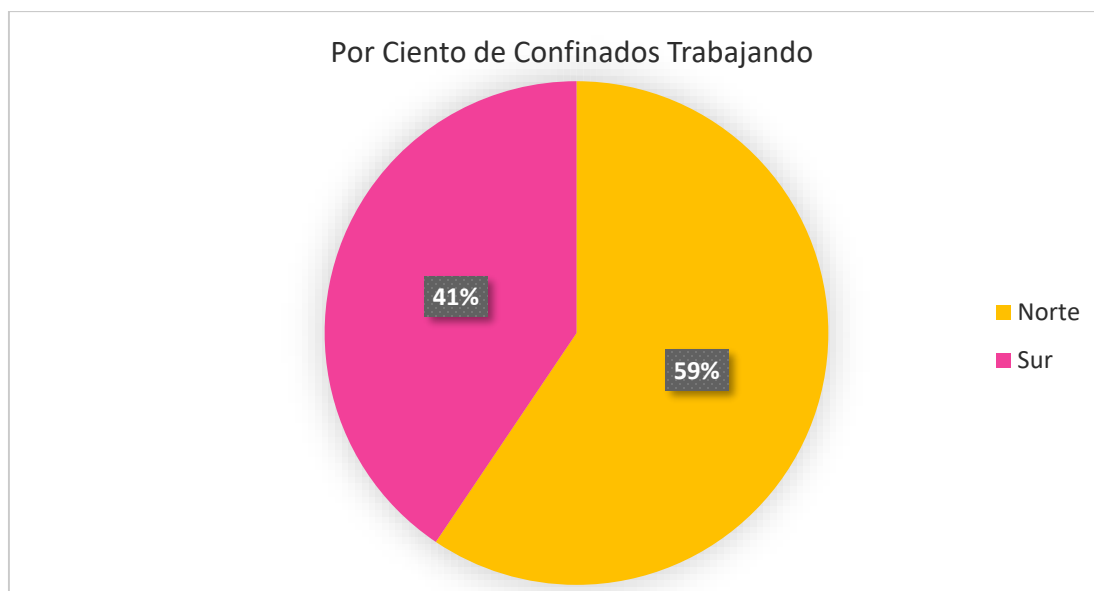
El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

GRAFICAS

Durante el mes hubo un total de 2,465 confinados trabajando en diversos oficios y lugares. No obstante, las regiones informaron que los trabajos de los confinados se vieron limitados a partir del 16 de marzo de 2020 por las instrucciones atemperadas a la cuarentena nacional COVID-19.

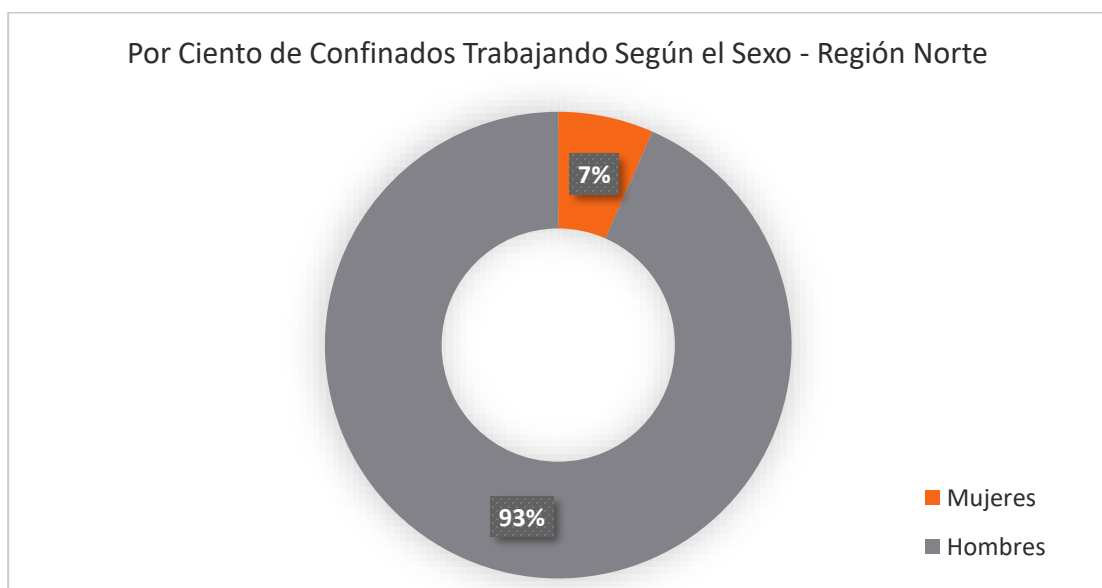
Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 31% del promedio de la población diaria (7,897) para el mes de septiembre.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 1,465 y la Región Sur, 1,000.

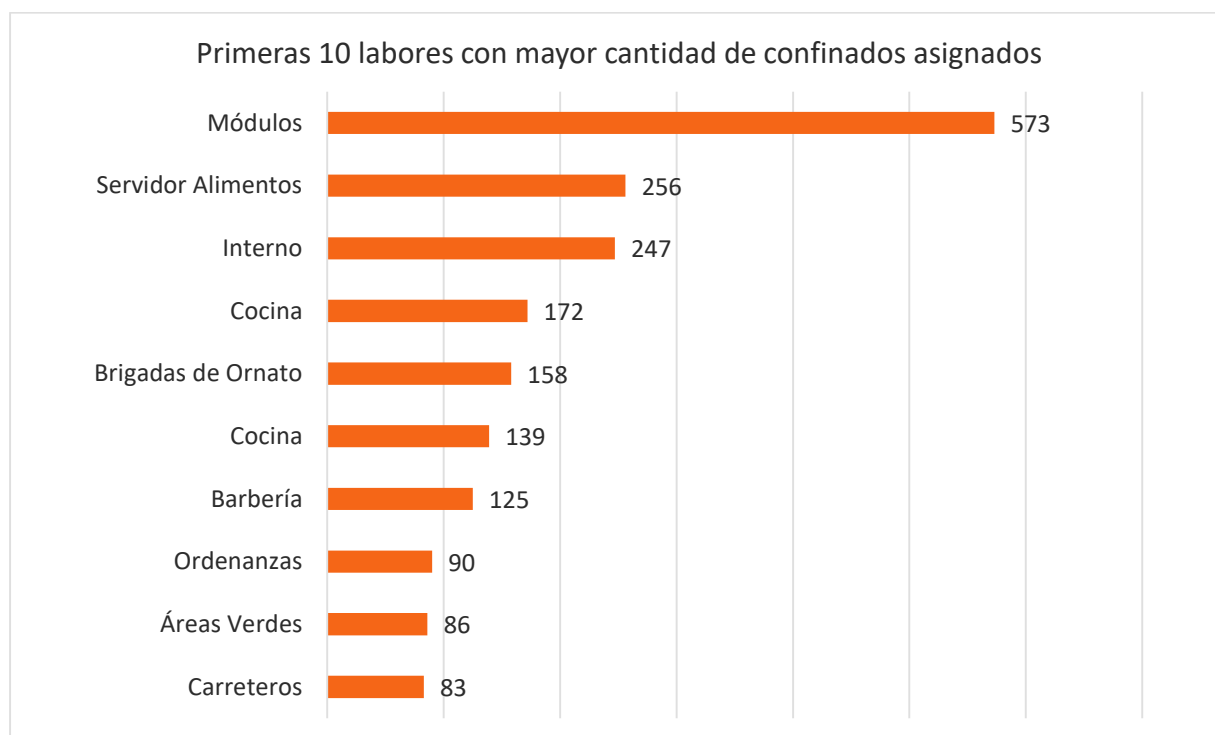


Sexo

El análisis por sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 97 mujeres trabajando y 1,368 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



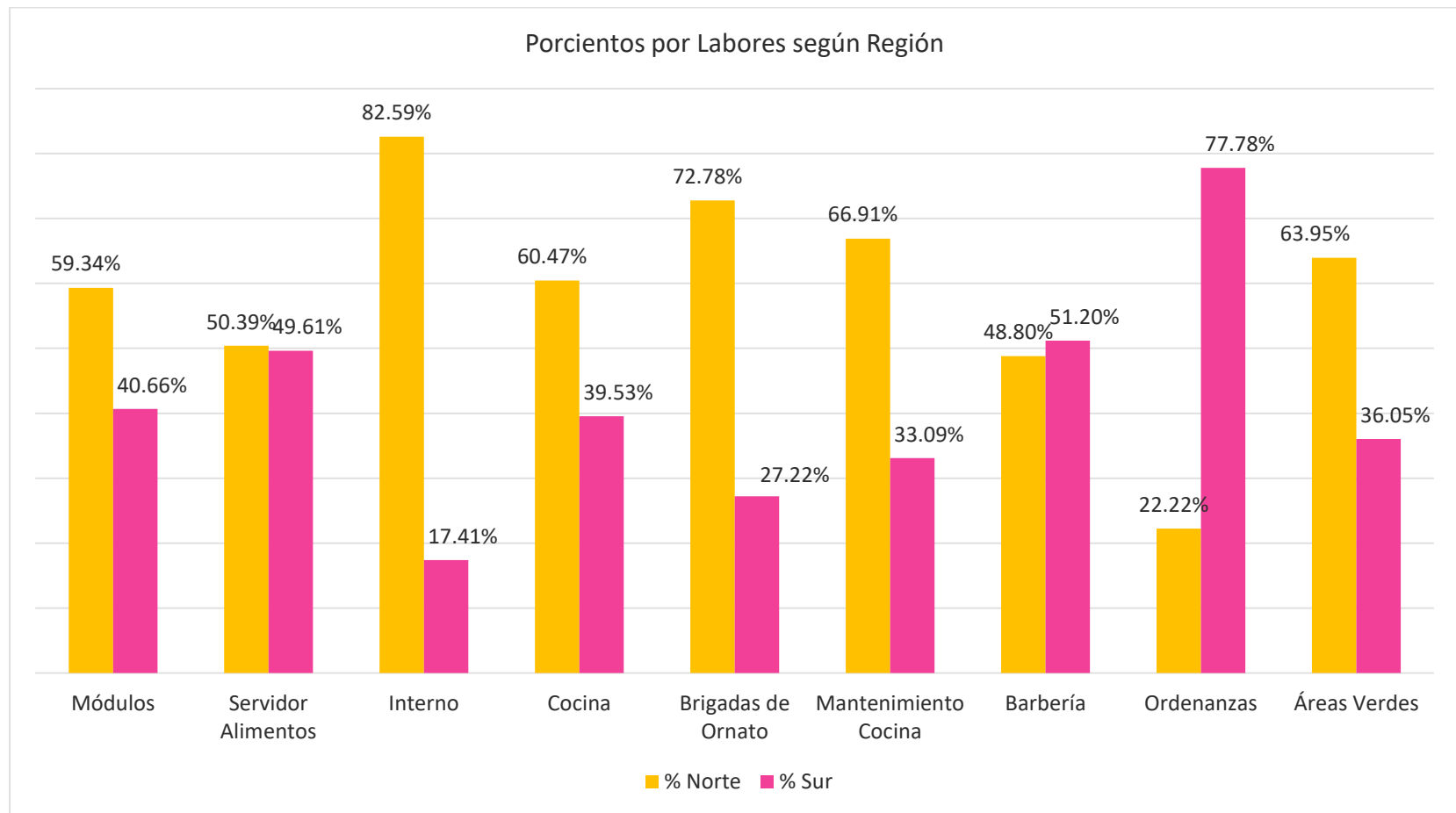
El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 7,645 y de estos, 2,368 se encontraban laborando, siendo el equivalente de 31%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 252 y estuvieron trabajando 97, equivalentes a un 38%.

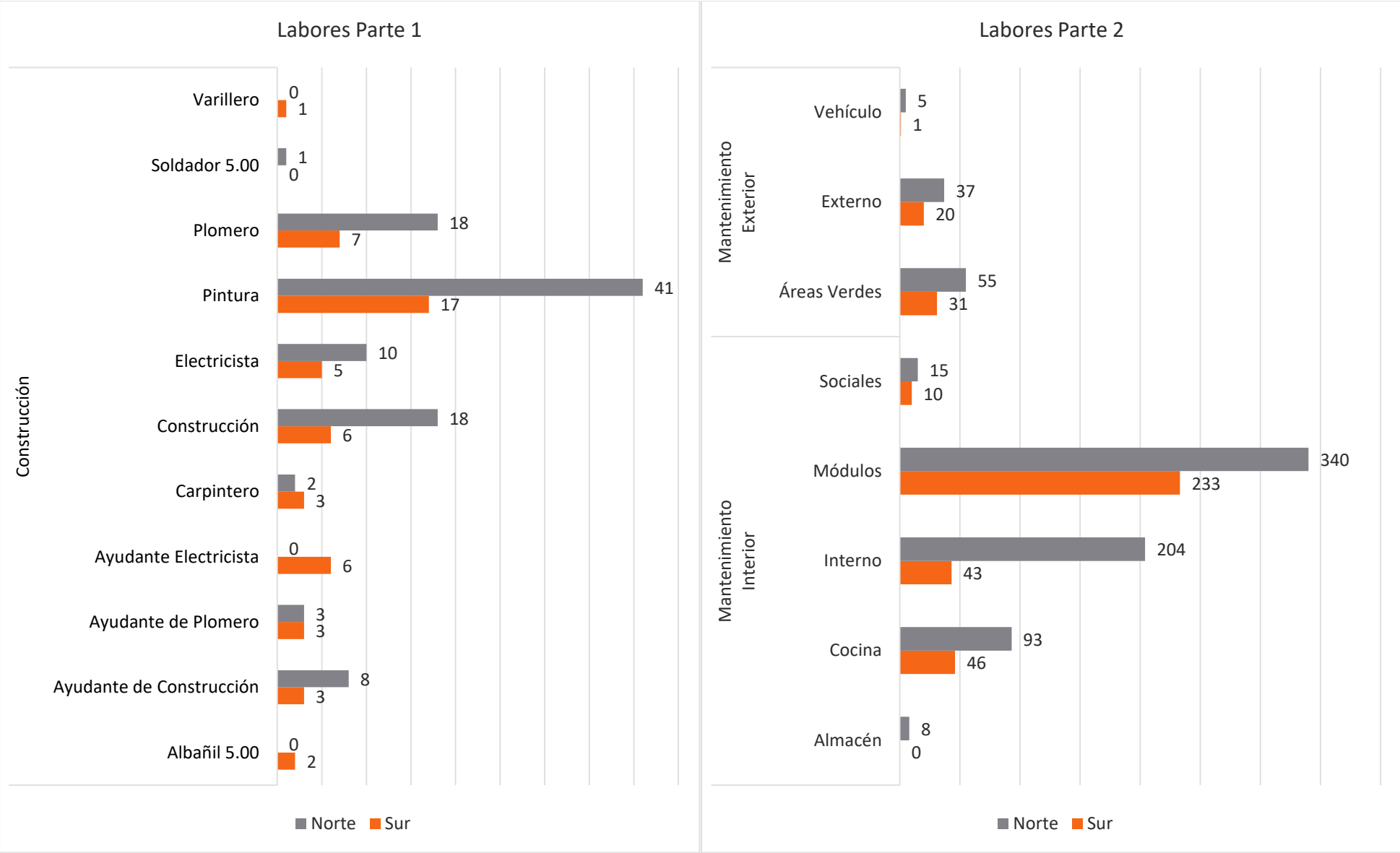


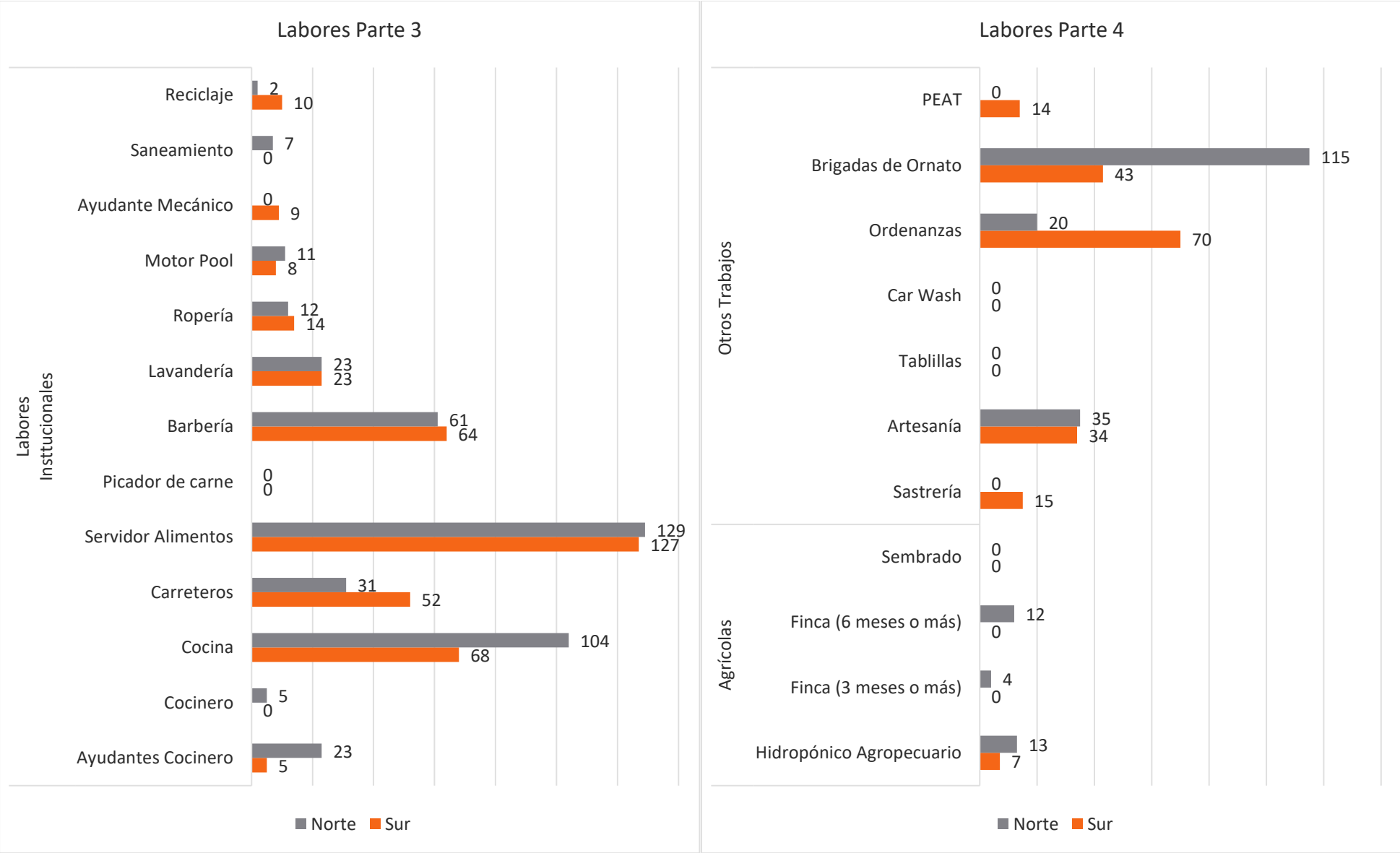
La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y porciento de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región. La máxima en esta categoría fue de 573 confinados: 35 mujeres y 538 varones. La mínima fue de 7 confinados: 3 mujeres y 4 varones.

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Módulos	340	59.34%	233	40.66%	573
Servidor Alimentos	129	50.39%	127	49.61%	256
Mantenimiento Interno	204	82.59%	43	17.41%	247
Cocina	104	60.47%	68	39.53%	172
Brigadas de Ornato	115	72.78%	43	27.22%	158
Mantenimiento Cocina	93	66.91%	46	33.09%	139
Barbería	61	48.80%	64	51.20%	125
Ordenanzas	20	22.22%	70	77.78%	90
Áreas Verdes	55	63.95%	31	36.05%	86

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Carreteros	31	37.35%	52	62.65%	83
Artesanía	35	50.72%	34	49.28%	69
Pintura	41	70.69%	17	29.31%	58
Externo	37	64.91%	20	35.09%	57
Lavandería	23	50.00%	23	50.00%	46
Ayudantes Cocinero	23	82.14%	5	17.86%	28
Ropería	12	46.15%	14	53.85%	26
Plomero	18	72.00%	7	28.00%	25
Sociales	15	60.00%	10	40.00%	25
Construcción	18	75.00%	6	25.00%	24
Hidropónico Agropecuario	13	65.00%	7	35.00%	20
Motor Pool	11	57.89%	8	42.11%	19
Electricista	10	66.67%	5	33.33%	15
Sastrería	0	0.00%	15	100.00%	15
PEAT	0	0.00%	14	100.00%	14
Reciclaje	2	16.67%	10	83.33%	12
Finca (6 meses o más)	12	100.00%	0	0.00%	12
Ayudante de Construcción	8	72.73%	3	27.27%	11
Ayudante Mecánico	0	0.00%	9	100.00%	9
Almacén	8	100.00%	0	0.00%	8
Saneamiento	7	100.00%	0	0.00%	7
Ayudante de Plomero	3	50.00%	3	50.00%	6
Ayudante Electricista	0	0.00%	6	100.00%	6
Vehículo	5	83.33%	1	16.67%	6
Carpintero	2	40.00%	3	60.00%	5
Cocinero	5	100.00%	0	0.00%	5
Finca (3 meses o más)	4	100.00%	0	0.00%	4
Albañil 5.00	0	0.00%	2	100.00%	2
Soldador 5.00	1	100.00%	0	0.00%	1
Varillero	0	0.00%	1	100.00%	1
Picador de carne	0	0.00%	0	0.00%	0
Sembrado	0	0.00%	0	0.00%	0
Tablillas	0	0.00%	0	0.00%	0
Car Wash	0	0.00%	0	0.00%	0
Total	1,465	59.43%	1,000	40.57%	2,465







INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 59% del total de confinados laborando y la Región Sur un 41%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

Región Norte	Total	
<i>Bayamón 1072</i>	434	29.62%
<i>Institución Correccional Guerrero</i>	212	14.47%
<i>Sabana Hoyos 216</i>	128	8.74%
<i>Centro de Tratamiento y Rehabilitación</i>	123	8.40%
<i>Campamento Zarzal</i>	107	7.30%
<i>Bayamón 501</i>	100	6.83%
<i>Bayamón 705</i>	91	6.21%
<i>Bayamón 292</i>	85	5.80%
<i>Instituto Educativo</i>	65	4.44%
<i>Centro de Rehabilitación para Mujeres</i>	60	4.10%
<i>Hogar Intermedio para Mujeres</i>	37	2.53%
<i>Sabana Hoyos 384</i>	22	1.50%
<i>Centro Médico Correccional</i>	1	0.07%
<i>Sabana Hoyos 728</i>	0	0.00%
Total	1,465	
Región Sur		
<i>Guayama 1000</i>	181	18.10%
<i>Ponce Principal</i>	150	15.00%
<i>Ponce 500</i>	109	10.90%
<i>Ponce Mínima</i>	101	10.10%
<i>Centro de Detención del Oeste</i>	94	9.40%
<i>Guayama 296</i>	86	8.60%
<i>Ponce Adultos 1000</i>	81	8.10%
<i>Guayama 500</i>	75	7.50%
<i>Ponce Máxima</i>	61	6.10%
<i>Ponce 224</i>	34	3.40%
<i>Programa Agrícola La Montaña</i>	16	1.60%
<i>Ponce Fase III</i>	9	0.90%
<i>Ponce 304</i>	3	0.30%
<i>Ponce 676</i>	0	0.00%
Total	1,000	

TENDENCIAS

